

Santiago, 24 de agosto de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 898**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (la “LMV”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que con esta misma fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la “Junta”), en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Revocar en su totalidad al directorio actual de la Sociedad; y
2. Designar al nuevo directorio de la Sociedad, compuesto de 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes, resultando electos: (i) doña Lara Sojka como director titular, y don José Luis Honorato San Román como director suplente; (ii) don James Czapla como director titular, y don Francisco Ugarte Larraín como director suplente; (iii) don Jeffrey Feintech como director titular, y don Sean McSweeney como director suplente; (iv) don Juan Pablo Barahona Flores como director titular, y don Javier Barroilhet Diez como director suplente; y (v) don Thomas Walker como director titular, y don Marcos Ríos Larrain como director suplente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Fernando Cámbara Lodigiani

Gerente General

Compañía de Seguros Generales Penta S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso